

Noticias

Económicas

Latinoamericanas

LATINOAMERICA

Mayor Nivel de Vida

EN el Seminario sobre Problemas de Urbanización celebrado recientemente en Santiago de Chile, auspiciado por la CEPAL, se dijo que Iberoamérica debe enfrentarse con la máxima decisión y entereza a la tarea de elevar los niveles de vida de sus habitantes, o de lo contrario la estabilidad política y social del continente estará en peligro. Es muy poco probable que en los próximos 20 años se repita la experiencia de postguerra en materia de exportaciones, que permitió a Latinoamérica un ritmo de crecimiento, a partir de 1945, de 5.3% anual, tasa muy elevada que ahora ya está disminuyendo. Al presente la situación es diferente, calculándose que el crecimiento de las exportaciones tradicionales, apenas será superior al crecimiento demográfico. Dos de los problemas a que tendrá que enfrentarse Iberoamérica en el futuro inmediato, serán el de cómo crear los medios con qué obtener los bienes de capital necesarios para que la producción siga aumentando y cómo mejorar el rendimiento de los recursos de capital de que se disponga.

Más Comercio con Japón e Inglaterra

EL Primer Ministro del Japón, que viajara recientemente por nuestro continente, declaró que su visita obedeció al propósito de estrechar los lazos políticos, económicos y culturales con las naciones de esta parte del mundo, y para conocer su posición frente a los problemas mundiales.

Por su parte, el periódico londinense "Times" recalca la importancia que tienen para las inversiones extranjeras las diferentes economías sudamericanas, e insta al gobierno y a la industria de Inglaterra a reevaluar su política y posición

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

- Los países productores de café limitan sus exportaciones
- Cuba no reducirá su producción de azúcar
- Características del desarrollo económico de Panamá
- Aumenta el precio de los derivados del petróleo en Perú
- El problema y la Ley de Reforma Agraria en Venezuela

con la América Latina, región a la que llama "vasto depósito de recursos naturales", en etapa de evolución. Uno de los resultados del ansia de progreso que se observa en la región —agrega— será que tal vez en un futuro no muy distante, los fabricantes mexicanos estén compitiendo con sus antiguos y tradicionales abastecedores; Sao Paulo, el centro industrial del Brasil, puede que un día sustituya a Birmingham en los mercados suramericanos y no pasará mucho tiempo antes de que un boliviano esté conduciendo un automóvil alemán o francés construido en el Brasil. "Probablemente éste es el momento, para las firmas británicas sobre todo, de preocuparse más de esos países, no en forma colectiva sino individualmente y sobre el terreno, a fin de establecer contactos personales para darse cuenta del estado actual de las cosas y de su evolución futura".

Aumentó el Consumo de Papel

EL Departamento de Comercio informó que se ha registrado un incremento en el consumo de papel periódico en Iberoamérica en los últimos años. El consumo de papel para diarios en Iberoamérica en 1957 fue de 671 mil toneladas, lo que indica un aumento de 71 mil toneladas sobre 1956. Se calcula que la demanda siguió siendo mayor en 66 mil toneladas durante 1958 y luego será de unas 42 mil toneladas anuales, hasta llegar en 1960 a 821 mil toneladas. Un importante factor en el aumento de papel de diario en Iberoamérica, fue la derogación en 1955 de los controles a la asignación de papel diario que se ha duplicado desde 1955. La producción de papel diario en Iberoamérica fue de 83 mil toneladas en 1957; el resto tuvo que ser importado. Se espera que la producción en potencia llegue a 220 mil toneladas, o sea el 27% de la demanda, lo cual se atribuye a la fábrica chilena que comenzó a producir en 1956, a la fábrica mexicana que debió haber iniciado sus operaciones en 1958, y a la expansión y mejoras de la fábrica brasileña.

Limitarán las Exportaciones de Café

LOS 15 países productores de café de Iberoamérica, aprobaron el 28 de julio próximo pasado la adopción de un nuevo convenio restrictivo de las exportaciones para estabilizar los precios

mundiales del grano. El convenio que entrará en vigor el 1º de octubre, fija cuotas de exportación del 90% para cada país, tomando como base para ello el mejor año que hayan tenido en los últimos diez años. Para los países centroamericanos, que esperan establecer récord de producción en 1960, se fijó como cuota el 88% del cálculo de la cosecha de 1960. En el Convenio que caduca en septiembre de 1959 las cuotas de exportación se calculan en cada caso en relación con la cuantía de la cosecha. En Africa se desea un sistema de cuotas fijas, semejante al que han adoptado los productores de Latinoamérica. Con arreglo a las bases del convenio cafetalero, aprobado por los 15 países productores de América Latina, Brasil y Colombia que son los dos mayores productores americanos, van a limitar sus exportaciones, respectivamente, a 17.4 millones de sacos y 5.9 millones de sacos para el período 1959-60. Se espera que para cuando expire el convenio vigente —septiembre 30 de 1959— Africa y otros productores del mundo que se reunieron con los latinoamericanos, también aprueben la fórmula aceptada ya por los productores hispanoamericanos de limitar sus exportaciones al 90% de su mejor año de producción. De esto, surgiría el primer pacto cafetero mundial sobre limitación del total de las exportaciones del mundo a 40 millones de sacos, cifra considerada realista hoy en día. Para los brasileños el año elegido fue el de 1949 y para los colombianos el de 1953; se hizo una concesión a los países menores que exportan 2 millones de sacos o menos, en el sentido de que se les permita elegir el de 1960 como su mejor año de exportaciones. Otra concesión más a los pequeños exportadores, es que sus cuotas de exportación en ningún momento serán inferiores al 88% de su cosecha exportable. Queda implícitamente entendido —aunque en ningún momento se establece específicamente— que se procurará mantener la producción y las exportaciones a un nivel que más o menos se acerque a la producción actual entre los diversos países productores de café, para lo cual se desalienta todo aumento futuro de la producción de uno u otro país que resulte fuera de lo común. Para Brasil, que es el mayor productor del mundo, esto significa un resguardo contra futuros contratiempos. La cuota de cada país será igual a la ex-

portación de su mejor año calendario en el período de los últimos 10 años (1949-1958), pero para que la cuota total de exportación sea proporcional y equitativa, se distribuirá por trimestre para equilibrar la oferta y la demanda y se establecerá un rígido sistema de auditoría internacional con objeto de vigilar su cumplimiento, bajo el control de la Junta Directiva del Acuerdo. Las cuotas de exportación están destinadas a los mercados tradicionalmente consumidores. El convenio determinará los mercados nuevos y los enumerará a fin de canalizar las exportaciones fuera de cuota, que serán controladas también, en forma adecuada.

CARIBOAMERICA

Cuba

Japón Construirá Factorías

CUBA desea que el Japón construya fábricas industriales con condiciones de pago a largo plazo y el gobierno cubano alentará cualquier proyecto hecho en conjunto por los dos países con tal propósito. La fórmula del Japón de pago a largo plazo ya aplicada a varias naciones, consiste en el pago de un 20% al firmar el contrato y el ajuste por el resto en diversos plazos para ser abonados dentro de un período de 10 ó 15 años. El comercio entre Cuba y Japón en los últimos años ha sido desproporcionado y en favor del país nipón, el cual ha venido comprando azúcar cubana por Dls. 50 millones. Además, los dos países han acordado extender el tratado comercial provisional firmado en 1958, durante 6 meses más. Cuba puede comprar al Japón minerales, zapatos y otras mercancías, siempre que los precios sean competitivos y estén dentro de las necesidades de la demanda cubana.

Expropiación de Plantaciones

EL Ministro de Recuperación anunció la expropiación de 2 plantaciones de tabaco de más de 60 caballerías, propiedad de funcionarios del antiguo régimen de gobierno. Se trata de las fincas San Luis, de 12 caballerías, y Guane, de 48 caballerías. También se intervino una extensa finca de 600 caballerías propiedad de The Likes Brothers Packing Co. en el oriente de la isla.

Entre otras propiedades estadounidenses figuran las fincas ganaderas de la Cuban American Sugar Co., y la finca San Andrés en la provincia de Oriente, así como El Indio en la de Camagüey.

Moneda

EN el periódico neoyorquino Journal American, del 3 de agosto, se dice que el peso cubano ha llegado a un estado cercano al derrumbe, cotizándose alrededor de 70 centavos de dólar. Los billetes cubanos de 1,000 pesos, ya no son aceptados por el gobierno actual y son negociados en Nueva York como meras curiosidades.

Por su parte, el presidente del Banco Nacional de Cuba, prevé la reavivación del interés en la minería de oro en Cuba si sube el precio del metal, como ha sugerido el especialista monetario Franz Pick. Se duda que EUA desvalorice el dólar, porque tal medida provocaría la desvalorización de otras monedas.

Azúcar

EL jefe del Instituto Cubano de la Reforma Agraria, declaró —agosto 6— que el país no reducirá su producción de azúcar, porque se tiene pensado hacer operaciones de trueque del dulce por maquinaria agrícola e industrial. También se proyecta suprimir las importaciones de arroz de EUA que ascienden a Dls. 40 millones anualmente, por medio de la expansión de la producción arrocería nacional.

El Departamento de Agricultura de EUA informó —agosto 6— que como Hawai, Puerto Rico y las Islas Vírgenes no podrán enviar este año toda su cuota de azúcar al mercado estadounidense, el déficit de 300 mil toneladas fue distribuido entre Cuba y los productores norteamericanos de azúcar de remolacha y de caña, de acuerdo con las cláusulas de un programa destinado a estabilizar los precios y los suministros. La participación de los productores cubanos se elevó en 77,014 toneladas.

La firma neoyorquina Lamborn & Co. Inc., vaticina que el excedente de azúcar cubana puede alcanzar a 1.8 millones de toneladas, en 1959. Para fines de 1959 el sobrante azucarero de Cuba indicaría un aumento de 1.5 millones de toneladas cortas, cifra bastante superior a la de 1958 que alcanzó un total de 601 mil toneladas y en 1957 el excedente fue de 771 mil toneladas, cantidades que eran consideradas normales. Las exportaciones cubanas de azúcar en el mercado mundial en el primer semestre de 1959 fueron de solamente 1.2 millones de toneladas cortas, en contraste con las ventas del año anterior que alcanzaron a 2.1 millones de toneladas en igual período, lo que representa una declinación de 900 mil toneladas. El escaso volumen de las ventas de Cuba en 1959, en el mercado mundial, se debe en parte, a un exceso de la producción mundial con respecto al consumo.

El Ministro de Comercio cubano anunció —agosto 12— la venta de 172 mil toneladas de azúcar crudo a la Unión Soviética. La entrega del azúcar será hecha desde agosto hasta noviembre de 1959 y fue vendida a 2.58 centavos de dólar la libra.

El "Informe Azucarero McCarty" dice que Rusia se ha convertido en el primer productor mundial de azúcar, relegando a Cuba el segundo puesto. La producción rusa para 1959 se calcula en 6.9 millones de toneladas, mientras que la cubana se estima en 6.6 millones de toneladas.

El Ministro de Comercio, también informó que Cuba no se propone retirarse del Acuerdo Internacional Azucarero.

República Dominicana

Fuga de Capital

EL diario neoyorquino Journal American, asegura —agosto 3— que la fuga de capital de Cuba se está repitiendo en la República Dominicana, añadiendo que la situación ha llegado a tal punto, que los cambistas de Nueva York se muestran reacios a aceptar billetes de alta denominación. "Los cambistas temen que cualquier gran demanda de billetes de la clase de 1,000 pesos, pueda obligar al gobierno de Trujillo a poner trabas al cambio de moneda". "Es fácil cambiar en Nueva York pequeñas canti-

dades de dinero dominicano a razón de 95 centavos por peso". El "gourde" de Haití, que oficialmente mantiene un valor de 20 centavos de dólar, ha bajado en Nueva York a 17 centavos.

CENTROAMERICA

Costa Rica

Diversificación Comercial

EN un estudio sobre la economía básica de Costa Rica, efectuado por el Departamento de Comercio de EUA, se revela que Alemania Occidental ha aumentado sus compras de productos costarricenses, principalmente, café. De otro lado, las exportaciones de Costa Rica hacia Alemania Occidental han experimentado un espectacular incremento: desde el 1.7% del total de los embarques de este país centroamericano al exterior en 1952, hasta el 24.1% en 1957. En cambio, las importaciones de productos de EUA en Costa Rica, que en 1952 ascendieron al 62.9% del total suministrado por todos los países a dicha nación, bajaron al 55.2% en 1957, y las exportaciones costarricenses a EUA también bajaron del 71.6% en 1952 al 55.2% en 1957. Agrega el Departamento de Comercio que la distribución geográfica del comercio exterior de Costa Rica ha cambiado gradualmente en el período de la postguerra, reflejando una disminución del predominio que tenía EUA y los correspondientes aumentos del tráfico con los diversos países de Europa Occidental. Esta tendencia se ha acentuado particularmente con los altos precios obtenidos por el café de alta calidad de Costa Rica en el mercado europeo en comparación con el mercado norteamericano. Las exportaciones tradicionales de Costa Rica han sido café, bananas, cacao y maderas; pero en años recientes han ido adquiriendo importancia productos tales como el abacá, el ganado vivo, la carne de ternera, la langosta, el camarón, los insecticidas, etc. Sus importaciones son principalmente productos manufacturados y alimentos.

Mayor Exportación de Café

LA cosecha exportable de café para 1958-59, se estimó en 770 mil sacos, o sea 11% más que en el ciclo anterior. El aumento en el volumen de las ventas de 1958, compensó ampliamente la declinación de los precios. El valor del café exportado en 1958 alcanzó una cifra récord de Dls. 50 millones; para 1959 las ventas serán menores bajo los términos del Convenio Interamericano del Café, y los precios también son más bajos.

Guatemala

Estabilidad Monetaria

EL Ministro de Hacienda guatemalteco declaró —agosto 8— que las condiciones monetarias del país han permanecido estables durante los últimos meses y que no se ha registrado ningún cambio de importancia que afecte la estabilidad del quetzal en relación con el dólar, con el que se encuentra a la par. La reserva en dólares al primero de agosto era de 50.8 millones contra 54 millones en junio y 49.9 millones en julio. La baja registrada durante julio obedeció a movimientos estacionales.

Supresión de Impuestos de Importación

EL gobierno guatemalteco suprimió —agosto 3— para cierto número de importaciones particularmente los productos farmacéuticos, los impuestos aduanales de 100% contra las mercancías de países con los que Guatemala tenía balanza desfavorable. El decreto indica particularmente una serie de productos japoneses, salvo los tejidos y otras mercaderías que la industria guatemalteca produce. Los artículos y productos exentos son principalmente la canela, la pimienta y otras especias; el arroz, el coco, el aceite y las grasas vegetales, la laca, el aceite, el yute, la lana, el algodón, la seda y todos los productos farmacéuticos no producidos en Guatemala.

También fue revocado el recargo del 100% en los derechos aduanales aplicados a la gasolina y lubricantes importados de México.

Se Comprueba que hay Petróleo

LA Ohio Oil Co., que es una de las compañías extranjeras que obtuvo concesiones para explorar petróleo, informó que sus perforaciones arrojaron resultados positivos. Cerca de Chinaja, entre los Departamentos de Alta Verapaz y El Petén, se extrajeron 5 barriles de petróleo de unos pozos perforados a 3,300 metros. La calidad del petróleo extraído es buena y no contiene agua.

Situación Económica

EN un estudio acerca de la economía guatemalteca, la revista Foreign Commerce Weekly, asegura que la cosecha de café que se estima anticipadamente como un récord, ha causado preocupación en el país, durante el segundo trimestre de 1959. Las reservas de divisas iniciaron su declinación estacional. Se aprobó un presupuesto mayor que el del año 1958, no obstante la declinación de las reservas gubernamentales; además, se ratificaron dos convenios para mejorar el comercio con las repúblicas de Centroamérica. La producción de algodón fue menor. Se ha puesto en práctica un nuevo programa para mejorar el ganado. Comenzó a operar una nueva planta de pinturas abastecida con latas de fabricación nacional. La industria petrolera permanece en estado potencial. Se han planeado nuevas inversiones en la producción de electricidad, y continúa la construcción de carreteras y el mejoramiento del aeropuerto central.

Opera el Mercomún CA

UN mercado común entre Guatemala, El Salvador y Nicaragua, está operando ya y es posible que Costa Rica y Honduras se integren a dicho mercado en septiembre de 1959. El mercado común centroamericano fue creado mediante el tratado multilateral de libre comercio e integración económica, firmado en Tegucigalpa, Honduras, en junio de 1958 por representantes de los 5 países. Según el tratado, éste entra en vigor cuando tres países lo hayan ratificado, y los otros dos se agregan al mercado común cuando lo ratifiquen. La lista de productos libres de impuestos, anexa al tratado, contiene las secciones siguientes:

productos alimenticios, bebidas y tabaco; materiales crudos no comestibles, excepto combustibles; aceites y mantecas de origen animal y vegetal; productos químicos; artículos manufacturados diversos; maquinaria y material para transporte y animales vivos.

Cafetaleros Guatemaltecos en el Convenio

LA Asociación General de Agricultores de Guatemala, es partidaria de suscribir el convenio cafetalero para regular las exportaciones. La AGA sostiene que el pacto cafetalero es conveniente y el medio más adecuado para mantener los precios del café en niveles remunerativos para el productor. Guatemala, al igual que los productores de cafés suaves, no teme perder muchos mercados. Empero, cuando la oferta supera a la demanda, los buenos se abren paso, pero sacrificando su precio. Esto solamente puede evitarse a base de convenios multilaterales entre los productores que no permitan que la oferta supere a la demanda.

Comunicación con México

GUATEMALA ha anunciado oficialmente que el paso de automóviles hacia México, al través de la Carretera Panamericana, en el tramo guatemalteco de El Tapón, quedó reanudado. Un puente tipo Bailey fue levantado sobre el río Salegua, cerca de la frontera mexicana, para reemplazar al puente provisional destruido por las recientes lluvias.

Dotación de Tierras

LA Dirección General de Asuntos Agrarios adjudicará 8 mil títulos de propiedad que corresponderán a tierras de varias fincas nacionales con los cuales se favorecerá a los colonos de las mismas. La entrega de tierras se inició con el parcelamiento de la finca Viñas, ubicada en el Municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, para continuar con las demás propiedades de la nación, en condiciones de ser parceladas.

Exportación de 30 Mil Pacas de Algodón

EL Banco de Guatemala informa que entre agosto de 1958 y enero de 1959, fueron exportadas 30 mil pacas de algodón, de las cuales 16 mil se enviaron al Japón, 4 mil a la República Federal de Alemania y 10 mil pacas se distribuyeron en los mercados inglés, francés, austriaco, portugués y holandés. Además, agregó, que toda la cosecha algodonera correspondiente al ciclo 1958-59 fue vendida íntegramente.

Entrega de Obras Públicas

LA Dirección General de Obras Públicas, informó que durante el ejercicio fiscal de julio de 1958 a junio de 1959, fueron construídas y entregadas 23 obras de indiscutible importancia y necesidad públicas, con un costo de Q 329 mil. Las obras son escuelas, servicios sanitarios, anfiteatro, reparación de mercados, introducción de agua potable, construcción de edificios públicos, etc.

Enorme Importación de EUA

EL Banco de Guatemala informó que el total de mercaderías importadas por el país del mercado estadounidense, sumó un valor de Q 78.5 millones. La importación de animales y productos alimenticios provenientes de EUA sumó Q 1.9 millones; los productos alimenticios vegetales y minerales importados, en 1958, totalizaron Q 6.4 millones. La importación de metales y sus manufacturas, incluyendo maquinaria y vehículos norteamericanos, ascendió a Q 33.3 millones.

Panamá

Industrialización del País

EL Jefe del Instituto de Fomento Económico de Panamá, declaró que la característica del actual desarrollo económico de este país, consiste en el cambio radical de una economía de importaciones para el consumo interno, que ha existido a todo lo largo de su vida independiente, por una basada en la producción para atender la demanda de su población. Agregó el Jefe del IFE que Panamá afronta actualmente un grave problema derivado del desempleo de un sector de la población negra procedente de las Antillas; y, que al diversificarse la economía panameña, tiende a ser cada vez menos independiente del Canal. Sin embargo, el Canal ha de seguir desempeñando importante papel en el desarrollo económico general del país. La población económica de Panamá es de solamente 50 mil personas, cifra no muy alta en comparación con la población total del país, pero que, por su capacidad adquisitiva, representa un porcentaje alto en el mercado panameño. Además, deben tenerse en cuenta las ventas que se hacen en la zona del canal a los barcos y a su enorme población flotante. Panamá logró que en el acuerdo celebrado con EUA se diera preferencia a sus productos para abastecer la zona del canal, pero este acuerdo no se cumple íntegramente. La balanza comercial de Panamá es altamente deficitaria, pues contra 99 millones que valen las importaciones, se exporta por valor de 25 millones. Los llamados ingresos invisibles, muchos de ellos derivados en el Canal, le permiten tener una balanza de pagos nivelada, que dota al país de capacidad de importación de maquinaria y equipo para su desarrollo.

Sobre fomento industrial, el declarante dijo que "para lograr que la economía panameña se base en una producción interna capaz de abastecer su propio mercado, se han dado amplias facilidades tanto a la inversión nacional como a la extranjera. Por medio del IFE se le presta toda clase de ayuda técnica y financiera a los promotores, siempre y cuando la actividad por desarrollar, sea productiva y alivie el notable aumento de la desocupación". "Además, el mismo Estado por intermedio del IFE, hace posible el establecimiento, desarrollo, expansión o racionalización de aquellas industrias o actividades que permitan aprovechar los recursos naturales del país y tiendan al bienestar económico de la nación, para lo cual podrá ayudar a establecer o participar en empresas públicas o privadas que una vez en producción eficiente sean

transferidas al capital privado". La legislación panameña permite a todo inversionista el establecimiento de industrias en el país, las cuales son protegidas por 15 años, dentro de los cuales podrán importar las materias primas necesarias, libres de todo gravamen fiscal, siempre que no se produzcan en el país. Dentro de las mismas condiciones podrán importar la maquinaria, equipo, lubricantes, combustible y todo cuanto se requiera para la instalación de dichas fábricas. Quedan también exentos de impuestos internos, a la producción, distribución, al consumo y a la exportación de sus productos.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Petróleo e Inestabilidad Política

LA revista Petroleum Press Service de julio de 1959, informa que hasta ahora se ha descuidado la exploración petrolera y que las empresas se han visto desanimadas por la inestabilidad política y las tendencias nacionalistas. La política del gobierno respecto a compañías petroleras extranjeras, ha cambiado mucho según el nuevo Código, que entró en vigor en 1956. De acuerdo con dicha legislación, el país está dividido en 4 zonas, 3 de las cuales están disponibles para concesiones y la cuarta se reserva a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, empresa estatal. La producción de crudo se eleva en la actualidad a unos 9 mil barriles diarios en comparación con 1,300 barriles diarios en 1953. Hay en Bolivia 5 refinerías pequeñas y el consumo doméstico se eleva a 7 mil barriles diarios. Tanto de petróleo como de gasolina, se hacen pequeñas exportaciones a las regiones vecinas, de Chile y Brasil.

Crisis Minera

LOS obreros de las minas de Catavi denunciaron —agosto 10.— que existe una grave crisis en los centros de trabajo que amenaza derrumbar la producción de las minas pertenecientes al Estado, y emplazaron al gobierno del país a tomar medidas para evitar la quiebra de las empresas.

La producción minera boliviana ha venido decreciendo cada año, especialmente en 1958 y 1959. Como factores determinantes de la baja producción se indican: a) la falta de maquinaria, repuestos y materiales, b) el agotamiento de los antiguos yacimientos, sin haberse explorado otros nuevos, c) la falta de ampliaciones y reajustes de las plantas de concentración, para compensar la disminución progresiva de las leyes minerales, d) la continua interferencia sindical en las disposiciones técnicoadministrativas, y e) el bajo rendimiento de los obreros.

Comunicación Ferroviaria con Brasil

EL gobierno boliviano informó al Brasil del comienzo de la construcción del puente sobre el Río Grande, que deberá estar terminado en septiembre de 1959. El puente es para las obras del ferrocarril que unirá a la población de Corumbe, Mato Grosso (Brasil) con Santa Cruz de la Sierra en Bolivia.

Colombia

Política de Comercio de Importación

LOS depósitos para las importaciones han sido aumentados de 100% a 130% y se ha extendido de 60 a 90 días el período durante el cual estos depósitos serán retenidos, después de que las mercaderías pasen a través de las aduanas. En junio de 1959, se emitieron licencias de importación por Dls. 33.4 millones, y en la primera semana de julio de 1959 por Dls. 7.8 millones. Se informó oficialmente que importaciones reembolsables de Dls. 27 millones mensuales, es todo lo que el país puede soportar.

Aunque las autorizaciones para importar declinaron ligeramente, se considera que excedieron lo que se ha estimado como promedio de seguridad, lo cual a principios de julio de 1959 hizo que las autoridades incrementaran los requerimientos sobre depósitos previos a que se hizo mención antes. Sin embargo, el gobierno colombiano, apartándose de su severa austeridad en materia de importaciones, permitirá la adquisición de 3 mil automóviles para renovar los equipos de las empresas de taxis en las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla.

Aumento de Divisas

LAS extraordinarias exportaciones de café en mayo de 1959 y la menor demanda de divisas para pagos de importación, permitieron a Colombia aumentar sus reservas monetarias al más alto nivel desde enero de 1955. Las reservas de oro y divisas en el Banco Central, se elevaron a Dls. 200 millones. Respecto a las exportaciones de café, se informa que en el período del 26 de abril al 30 de mayo de 1959, se envió un total de 696 mil sacos de 60 Kgs., y como resultado del gran volumen exportado, los precios de los colombianos se debilitaron lentamente pero con firmeza, durante el período señalado.

Nueva Industria Pesquera

EL presidente de la Latin American Development Corp. de Miami y Nueva York, declaró que Colombia está señalando rumbos en el desarrollo de una nueva industria pesquera latinoamericana, basada en la exportación de peces tropicales de agua dulce para acuarios públicos y aficionados, de EUA y Europa. EUA importa anualmente peces tropicales por Dls. 150 mil, la mitad de los cuales proceden de Colombia en cuyos ríos hay más de 2 mil especies diferentes, algunas muy raras que alcanzan precios elevados. Las exportaciones de peces tropicales llegarán a ser una fuente importante de divisas para Colombia.

Aprobación al Pacto Mundial Cafetero

EL Comité Nacional del Café, órgano ejecutivo de la Federación Nacional de Cafeteros, aprobó —julio 14 ppdo.— las conclusiones de la junta directiva del Pacto Latinoamericano sobre las bases para un acuerdo mundial. La Federación rige a la industria cafetera colombiana que es el principal ramo nacional de exportación y segundo entre los productores mundiales.

También informó el Comité Ejecutivo de la FNC que se espera hacer nuevas exportaciones del grano por valor de Dls. 25 millones anuales, de acuerdo con las gestiones que realizó la comisión económica colombiana durante varios meses por países de Europa, incluyendo algunos de la órbita del oriente. En muchos casos se hará el trueque de café por maquinaria y otros productos.

Se exportará Algodón

COLOMBIA pasará este año de importadora a exportadora de algodón, calculándose en 3 mil toneladas el primer envío de fibra colombiana al mercado internacional. La producción colombiana para 1959 se calcula en 52 mil toneladas, que significan un poco más del doble de la producción de 1958. De esa cantidad la industria nacional consumirá 45 mil toneladas. Las importaciones de algodón que efectuó Colombia en 1958 costaron al país Dls. 8 millones.

Chile

Aumento en las Reservas

EL Ministro de Finanzas de Chile, declaró —agosto 2.— que las reservas de dólares del país, han aumentado desde noviembre 10. de 1958 hasta la fecha, en Dls. 50 millones, lo que hace que la nación tenga en estos momentos un fondo de Dls. 70 millones, cuando hace 8 meses no tenía ninguno. Del total señalado, Dls. 26 millones pertenecen al Banco Central, 14 millones corresponden a depósitos y Dls. 10 millones están depositados en bancos particulares. Dls. 20 millones más han sido suscritos en bonos del Estado y todos los conceptos señalados arrojan un total de Dls. 70 millones. También informó que la desocupación ha disminuido en un tercio y que la producción industrial ha aumentado en 10%.

Construcción de Autos Japoneses

LA firma japonesa Nisan Motor Co., se asociará con una compañía chilena para construir el automóvil "Datsun", así como camionetas y camiones. Se estima para los dos primeros años una producción de 1,250 vehículos. En los años siguientes esa cifra será duplicada; durante los primeros 15 meses el 25% de los materiales utilizados en la construcción de los vehículos será de producción chilena, luego ese porcentaje se elevará al 50%. La fábrica será instalada en Arica.

Préstamo de Bancos de EUA

UN grupo de 11 bancos norteamericanos encabezados por The First National City Bank, concedió a Chile un préstamo por Dls. 55 millones, mediante el Banco Central. La operación es parte de un programa financiero de Dls. 132 millones, que implica a varios organismos gubernamentales y privados de EUA. El préstamo será utilizado para cubrir obligaciones anteriores del gobierno chileno y para ayudarlo en sus gastos.

El Ministro de Hacienda declaró que como resultado de su gestión que le llevó a visitar 4 países, había obtenido créditos por Dls. 282 millones, de los

cuales Dls. 132 millones fueron otorgados por EUA; Dls. 100 millones por Alemania Occidental y Dls. 50 millones por Francia. Con el Ministro Francés Antoine Pinay, se acordó la colocación en el mercado galo de 120 mil toneladas anuales de salitre chileno para los próximos 8 años y la concesión de un crédito a 8 años plazo para la importación de equipos y maquinaria francesas por un monto de Dls. 50 millones. La más importante de las gestiones del Ministro de Hacienda, fue obtener una ampliación de Dls. 200 millones para las exportaciones chilenas.

Problemas de Urbanización

EN el Seminario sobre Urbanización celebrado recientemente en Santiago de Chile, bajo los auspicios de la ONU, se destacó el crecimiento rápido e incontrolado de las ciudades de la América Latina, advirtiéndose que de continuar ese ritmo se agudizarán los problemas económicos y sociales que afrontan los países latinoamericanos. Entre otras recomendaciones se hace la de que en cada Plan Económico y Social de los países iberoamericanos, se incluyan programas integrados de urbanización.

Recuperación Económica

LA revista Time, dice que en los 9 primeros meses de la actual administración pública, se ha logrado poner un dique a la declinación de la economía chilena e incluso revertir la tendencia. Se ha registrado un aumento en la producción industrial del 10%; del 37% en la de cobre y se ha logrado el equilibrio de los presupuestos por primera vez desde 1950; ha habido afluencia de créditos extranjeros, se ha estabilizado el peso con relación al dólar y han disminuído las huelgas obreras.

Inversiones Extranjeras

EL Comité de Inversiones Extranjeras informó que desde 1940 a la fecha, han ingresado al país Dls. 892 millones en forma de créditos o de inversiones extranjeras, sin contar la deuda externa, que se mantiene en la actualidad en unos Dls. 180 millones. La cifra incluye fondos provenientes de créditos concedidos por instituciones públicas o privadas del exterior e inversiones hechas en el país por las compañías mineras y salitreras y los capitalistas industriales.

Nueva Planta de Cemento

LA Corporación Financiera Internacional anunció que invertirá Dls. 1 millón en una nueva planta de cemento que se construirá en Huachipato. Esta planta contará con capitales norteamericanos, canadienses y chilenos y tendrá una capacidad inicial de producción de 132 mil toneladas.

Alza del Costo de Vida

LA Dirección General de Estadística y Censos informó que el alza del costo de la vida para el mes de julio del presente año, estableció un índice del 4.2%. El aumento respecto a diciembre de 1958 alcanzó a 28.8% y la variación media mensual de los primeros 7 meses de 1959 resulta igual a 3.7%. La mayor variación la originaron los rubros carne, papas, verduras, aunque se con-

sidera que ella es estacional y se corregirá prontamente.

Plan de Electrificación

LA Corporación de Fomento dio a conocer su plan de electrificación para el período 1960-1972 que permitirá elevar las disponibilidades de energía en 1.2 millones de kilovatios, lo que implicará la inversión de Dls. 162.1 millones y 289 mil 345 millones de pesos.

Ecuador

Precios Básicos para Combustibles

EL Presidente de la República expidió un decreto por el cual se fijan los precios básicos para la gasolina, el aceite diesel y los residuos, que percibirán los productores. El decreto fija los siguientes precios: 1.80 sucres por galón de gasolina de 63 octanos; 2.10 sucres para la de 62 a 72 octanos, y 2.30 sucres para la gasolina de 79 a 82 octanos. Estos precios registrarán en Guayaquil y en su venta al público deben agregarse los impuestos actuales y los gastos de transporte. En consecuencia, la gasolina de 63 octanos que es la que produce el país, mantiene su precio de 1.80 sucres por galón, más 4 sucres que debe pagar el consumidor. Las gasolinas de más alto octanaje obtendrán mejor precio para el productor y costarán más al consumidor. Esta es la fórmula que encontró el Gobierno para resolver el problema del combustible, ya que los productores reclamaban un precio más alto para el producto y los consumidores se oponían al alza. Por último, el decreto de referencia fija el precio de la kerosena en 1.35 sucres por galón, además los gravámenes e impuestos y gastos de transporte.

Favorable Balanza de Cambios

LA Balanza Internacional de Cambios del Ecuador, entre el 1o. de enero y el 25 de junio de 1959, arrojó un saldo favorable al país de Dls. 2.5 millones, frente a un saldo en contra de Dls. 7.1 millones en igual período de 1958.

EUA Aumenta Tarifas de Fletes

LA Junta Marítima Federal de EUA quiere que los exportadores paguen una tarifa igual de 1% del valor FOB de las mercaderías que se embarcan desde Norteamérica al Ecuador. Se aplicará solamente a barcos de bandera ecuatoriana o a naves a las que el Ecuador ha extendido los mismos privilegios. La tarifa ecuatoriana es de 8.5% sobre el valor FOB de las mercaderías en el puerto de exportación, que se embarcan en naves de bandera ecuatoriana, pero equivale a 9.5% para los embarques que se hacen a bordo de otras naves.

Atracciones a la Inversión Exterior

UN estudio publicado por el Banco Central del Ecuador, define las atracciones que ofrece el país a la inversión extranjera, poniendo de relieve que la propiedad extranjera goza de las mismas garantías que las inversiones ecuatorianas. Además, las utilidades del capital registrado en el Banco Central, pueden ser remitidas al exterior en cualquier tiempo al tipo oficial de cambio, hasta un porcentaje fijado por la Junta Monetaria, el cual nunca es menor de 12%. Lo anterior, agregado a la estabi-

lidad de la moneda del país y al bajo costo de la mano de obra, atrajo más inversionistas extranjeros a Ecuador durante los últimos 2 años, que en cualquier período previo de la historia del país. La imposición no es discriminatoria y la tasa más alta, que se aplica a los ingresos que exceden de 200 mil sucres, es 22%. Hay disposiciones que conceden privilegios especiales para fomentar las inversiones en ciertas áreas del país.

Instituto de Investigaciones Agropecuarias

CON sede en Quito, se creó el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, cuya función es colaborar con el Ministerio de Fomento en la organización de Centros de Investigación Agropecuaria para realizar en ellos aclimatación y propagación de semillas y variedades de alto rendimiento; establecer campos experimentales de genética para el mejoramiento de variedades propias del país y selección de las mismas; estudio de los suelos como base de conocimientos para la utilización de la tierra; estudio y fomento del uso de fertilizantes adecuados; demostraciones técnicas sobre los métodos y conocimientos agrícolas que permitan un mejor sistema de cultivos y que se adapten a las condiciones ecológicas del país.

Paraguay

Préstamo del Fondo de Fomento

EL Fondo de Préstamos para Fomento del Gobierno de EUA aprobó —agosto 3— conceder un crédito de Dls. 1 millón al Gobierno de Paraguay. El préstamo será utilizado en el mejoramiento de los servicios telefónicos, telegráficos y de comunicaciones entre Paraguay y otros países.

Inmigrantes Japoneses por Barcos

EL gobierno japonés otorgó a Paraguay un préstamo de Dls. 3.8 millones para la compra de 7 barcos nipones. A cambio de ese empréstito, reembolsable en 19 años, Paraguay se ha comprometido a autorizar la inmigración de 5 mil ciudadanos japoneses en el transcurso de los próximos 30 años.

Perú

Zona de Libre Comercio

PERITOS de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, se reunieron en Lima, a estudiar un anteproyecto para la creación de la zona libre de comercio en Iberoamérica. Perú hizo objeciones al proyecto de crear una zona comercial iberoamericana libre, que fueron apoyadas y ampliadas por los delegados de Bolivia y Paraguay. Los delegados peruanos propusieron que la liberación gradual de los derechos de importación contenida en el proyecto de Santiago de Chile, sobre los productos industriales debe ser reversible, puesto que en caso contrario las naciones menos desarrolladas —Perú, Bolivia y Paraguay— correrían el peligro de paralizar su expansión; liberalizar la reducción de los derechos de importación, los cuales deberían establecerse por acuerdos bilate-

Drástica Medida

rales y no mediante la reducción rígida de un 8%, como establece el documento en consideración; dejar claramente establecido que los países menos desarrollados recibirían un tratamiento especial, el cual ha sido mencionado en términos generales en dicho documento, y sobre el que se pronunciaría un comité especial al respecto. Sobre la zona de libre comercio se opina en Chile que su establecimiento obedece a que "América siente cada día más la necesidad de incorporarse a la gran corriente integradora que está remodelando al mundo. Reuniones como la de Lima, son manifestaciones de esta conciencia que a todos los iberoamericanos importa mucho contribuir a que cristalice en acuerdos prácticos".

Cuota de Sacrificio

EL nuevo Ministro de Hacienda declaró que los peruanos tendrán que pagar una "cuota de sacrificio" para resolver la situación económica que calificó de dramática. Lo fundamental será lograr la estabilización monetaria para lo cual es necesario antes lograr el equilibrio del presupuesto nacional haciendo que el gobierno no gaste más de lo que entra y absteniéndose de recurrir a emisiones excesivas de billetes. La estabilidad de la moneda es también el único recurso eficaz para proteger al pueblo contra el alza de los precios. El gobierno gastará en 1959 cerca de S 1.000 millones más que sus ingresos. Perú tendrá que estimular todos sus medios de producción porque la población aumenta cada día más y la producción interna tiene que incrementarse más rápidamente que el crecimiento demográfico. Será necesario multiplicar el número de los pequeños propietarios, elevar el rendimiento de la tierra, crear mercados para el desarrollo industrial, y ganar para el cultivo, vastos territorios ahora improductivos. Para solucionar el problema de la vivienda será preciso movilizar los ahorros de los mismos que desean poseer casa propia y atraer también el dinero de los capitalistas que contribuyan a financiar las nuevas construcciones.

Aumentos de Precios

EL gobierno peruano decidió elevar el precio de los productos derivados del petróleo, aumentando al mismo tiempo los pasajes y fletes. También decretó el libre comercio de la carne y mejoró en 5% los salarios y sueldos de obreros y empleados que ganen menos de S 1.500 mensuales. El aumento de los derivados del petróleo había venido siendo insistentemente solicitado por las compañías interesadas. En Lima, el precio de la gasolina extra será de 5.24 soles el galón, el de la corriente de 3.99 soles y el del kerosene de 1.21 soles. En provincia, donde el consumo de estos productos es menor, se nivelaron los precios de modo que serán menos onerosos que en la capital del Perú. Para compensar a las compañías de transportes, el Ejecutivo resolvió también elevar en forma proporcional, los precios de los pasajes y de los fletes. Igualmente, con el propósito de no afectar mayormente la economía de las grandes masas de población necesitadas, se aumentó en 5% sus sueldos. Con respecto a la carne, se decretó el libre comercio en vista de que el sistema actual de subsidios exigía desembolsar cuantiosas cantidades al fisco.

EL gobierno peruano prohibió —agosto 8— el uso de los automóviles del Estado a los funcionarios y empleados públicos. La medida, considerada drástica, es un nuevo paso hacia el establecimiento de un régimen de austeridad y entró en vigor a partir del 15 de agosto del presente año.

Importación de Carne de Bolivia

EL Ministerio de Agricultura autorizó la importación desde Bolivia de carne de res, que será transportada por la vía aérea desde la región oriental boliviana de Beni hasta Puerto Mollendo, al sur de Perú. Se estima que ingresarán de 4 a 5 toneladas de carne cada 3 o 4 días, la que será llevada a Lima en camiones refrigeradores.

Iniciativa Privada y Economía

LA Corporación de Comerciantes del Perú, dice en su Boletín que se ha hecho evidente que las causas primordiales del colapso económico del país, han radicado principalmente en los excesos fiscales, a través de presupuestos inflados y desfinanciados, que se pretendió encubrir o coonestar con mayores impuestos, que gravaron desmedidamente a los consumidores y a los productores de bienes y servicios, y mediante emisiones inorgánicas de circulante, provocadas por los constantes y cada vez mayores requerimientos de créditos ante el Banco de Reserva por parte del Estado. Para superar la crisis, se impone la adopción de medidas antiinflacionarias, formando una clara conciencia de austeridad fiscal, la que debe presidir todos los actos de quienes dirijan la política fiscal y económica. La iniciativa privada estima que paralelamente a las medidas que se adopten destinadas a corregir los desarreglos fiscales, es imprescindible que se ejecute una política de desarrollo económico, que promueva nuevos y más altos niveles de producción, una mayor capacidad de empleo, una elevación de los índices de los ingresos absolutos por habitante, y un mayor poder adquisitivo de la población.

Mayores Ingresos de Divisas

DURANTE el primer semestre de 1959 los ingresos de divisas ascendieron a Dls. 202.2 millones, mientras que en igual período de 1958 fueron de Dls. 198.4 millones. Esta mejoría se puede atribuir al aumento de las exportaciones algodoneras, de café y de otros productos exportables. Por otro lado, los egresos de divisas durante el primer semestre de 1959, sumaron Dls. 216.3 millones contra Dls. 207.1 millones en el período similar de 1958.

Urge el Desarrollo Industrial

EL presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, declaró en una conferencia que ha llegado el momento de fomentar el incremento de la producción como el mejor medio tanto de contribuir a la recuperación, como de afrontar la intensa demanda de empleos que guarda el futuro inmediato. El Estado debe propiciar el establecimiento de las condiciones adecuadas para el armónico desarrollo de la industria con las demás actividades económicas, y tener presente que en la creciente capacidad

de consumo del mercado interno está la base de todo progreso, lo mismo para la industria en particular, como para el país en conjunto. En 1965, habrá la urgencia de dar empleo a 1 millón más de peruanos.

Venezuela

Situación Económica

LA publicación Press Review afirma que los dos problemas principales de Venezuela al presente, son la cuestión del petróleo y el presupuesto. El inmediato futuro económico del país dependerá de la resolución respecto a su presupuesto actual y de las leyes de crédito público, que se discuten en el Congreso. El presupuesto venezolano para 1959-60, cuando esté aprobado, excederá de Bs. 6 mil millones. El presupuesto 1958-59 tuvo un déficit de 1,793 millones en un gasto estimado de 5,818 millones. Los banqueros locales ofrecieron recientemente al gobierno un préstamo de Bs. 160 millones. Se prevé que Venezuela tendrá que flotar algún empréstito en el extranjero. La decisión del gobierno de aumentar los impuestos a fines de 1958, retroactiva al principio de año, perturbó la confianza de los inversionistas, según la citada publicación y agrega que la medida afectó principalmente a la industria del petróleo. Una comisión de expertos extranjeros ha estado estudiando todo el sistema impositivo de la Nación. En lo que concierne al petróleo, no obstante el incremento del abastecimiento mundial, Venezuela ha continuado produciendo unos 2.7 millones de barriles por día. No afectan muy considerablemente a la exportación petrolera las restricciones de EUA sobre importación de petróleo.

Crédito del Eximbank

EL Eximbank otorgó un crédito de Dls. 17.7 millones a Venezuela para ser utilizado en la ejecución de un proyecto de electricidad en Caracas, que distribuye la energía en la capital venezolana. La duración del proyecto es de 5 años y participará en él la firma Continental Illinois Bank & Trust Co., de Chicago, siendo pagadero en 12 años a partir de 1963.

Empleo a 26 mil Trabajadores

EL gobierno venezolano inició el estudio de un plan para dar ocupación a 26 mil obreros que quedaron cesantes al suprimirse el costoso programa de obras de emergencia. El referido plan de emergencia, por medio del cual 32 mil obreros cobraban salarios, había costado al Estado Bs. 450 millones, suma que es igual al presupuesto anual para la educación pública. Además, los resultados tangibles obtenidos en la reparación de caminos, plantación en los parques y trabajos parecidos, eran pequeños.

Controles de Importación Petrolera

EL secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos de EUA dijo que Norteamérica continuará trabajando con Venezuela hacia un enfoque hemisférico de los controles de importación de petróleo, admitiendo que es concebible que EUA pueda encontrar dificultades para obtener petróleo en este mercado, si Venezuela firma contratos con otros productores. Añadió el secretario de Estado adjunto, que las

autoridades venezolanas han expresado su preocupación por el efecto económico para el país de las restricciones a la importación de petróleo establecidas por EUA, y que se mantendrán las consultas más estrechas con Venezuela a este respecto. Los venezolanos han pedido a EUA que precise exactamente la cantidad de petróleo que desean, para iniciar con otros países negociaciones por el resto, existiendo la posibilidad de que una vez que Venezuela firme esos contratos, EUA encontraría dificultades para acudir a Venezuela en caso de emergencia.

Política Económica y Financiera

EL Ministro de Hacienda venezolano, declaró que el país ha iniciado una etapa fundamental de recuperación social, añadiendo que la política económica y financiera que está impulsando el Poder Ejecutivo, tiende a estimular las inversiones tanto venezolanas como extranjeras y a la utilización de todos los recursos disponibles en el país para crear nuevas fuentes de capital y de trabajo. El programa del gobierno tiende a adoptar toda clase de medidas para fomentar la industrialización, para lo cual se concertó un acuerdo con EUA. Las industrias textil, metalúrgica, de cigarrillos y del petróleo, serán estimuladas con medidas proteccionistas a través de mejores aranceles y regulaciones cuantitativas; no obstante, se admitirán alzas de precios únicamente en casos muy justificados. En los últimos 6 meses, el gobierno ha distribuido entre los campesinos, 250 mil hectáreas de tierras fiscales correspondientes a grandes extensiones que permanecían inactivas. La reforma agraria que se está aplicando, tiende a poner en práctica los más modernos sistemas de cultivo en las tierras que ahora no se explotan. A pesar de la deuda de arrastre que dejó el gobierno anterior, de Dls. 1,500 millones, se está normalizando rápidamente la situación económica del país. Las reservas actuales ascienden a Dls. 1,000 millones habiendo mejorado ostensiblemente la balanza de pagos, pese al déficit de Dls. 300 millones que hubo en 1958.

El Problema y la Ley de Reforma Agraria

EL Presidente de la República declaró que el problema de la reforma agraria en Venezuela, es de tal magnitud que no puede ser convertido en bandera de ningún sector o emblema de ningún partido. Para cabal conocimiento del grave aspecto social del problema agrario de Venezuela, basta tener presente el bajo ingreso por persona de la mayoría de la población rural que no pasa de 100 dólares de EUA para el 20% de las familias ni de 200 dólares para el 13% como resultado de sus operaciones agrícolas. Las estadísticas revelan que la población rural que constituye 36.6%, sólo incluye el 7% en el producto nacional bruto, lo cual explica la escasa capacidad de producción en las actividades agrícolas del país. Los renglones básicos de la deficitaria producción agrícola venezolana, representaron en 1957 la cantidad de Dls. 135 millones que se gastó en la importación de artículos de consumo: leche, huevos, legumbres, etc., que pueden ser producidos en el territorio. "La reforma agraria y la industrialización son, pues, los pilares básicos de nuestro desarrollo económico. De la

realización de ambos dependerá en mucho el porvenir y superación de la etapa semicolonial de nuestra economía. Para la consecución de tales fines y para fijar los objetivos concretos de la reforma agraria, es necesario corregir los defectos y vicios de nuestro régimen de la propiedad y sistema de tenencia de la tierra en Venezuela". De 29 millones de Has., de la superficie total bajo explotación, 22 millones pertenecen al 1.69% de los empresarios que representan latifundios de más de 1,000 Has. cada uno; en cambio la inmensa mayoría sólo posee fincas de 5 Has. Los objetivos de la reforma agraria contenidos en el proyecto que el Presidente de la República envió al Congreso, son: corregir los defectos de la tenencia de la tierra procurando una justa distribución, para lo cual podrán utilizarse simultáneamente, tierras desocupadas que tienen tanto el Estado como particulares; estimular la producción agrícola del país, garantizando a los que reciben tierras, asistencia financiera, técnico educativa y organización de un sistema de mercados.

El proyecto de Ley de Reforma Agraria, tiene un carácter muy moderado y se propone fundamentalmente el aprovechamiento de la tierra no cultivada, con el objeto de evitar que salgan anualmente Dls. 135 millones, por concepto de productos alimenticios que ahora se adquieren en el exterior. Como primer paso, el gobierno procederá a parcelar las tierras baldías de propiedad nacional, al mismo tiempo que se establecerán fuertes impuestos sobre las tierras ociosas, para forzar a sus dueños a que las cultiven. Como último recurso se procederá a la expropiación, pero respetando las superficies cultivadas, cualquiera que sea su extensión. Se calcula que 350,000 familias campesinas que carecen de tierra recibirán parcelas de tamaño proporcionado al número de miembros, además de que dispondrán de créditos para equipos de labranza, semillas y fertilizantes.

Se estima que el programa tendrá un costo de Dls. 240 millones durante el primer año y que, en total, habrá que invertir Dls. 7,000 millones hasta su terminación. El gobierno tiene la esperanza de que muchos miles de campesinos, que habían huído de la pobreza del medio rural, regresarán al campo.

BRASIL

Reducción de Deudas con Europa

BRASIL ha llegado a un acuerdo sobre la liquidación de su última deuda pendiente en Europa, al firmar-se los documentos respectivos con los representantes de la firma bancaria Lippmann Und Rosenthal, de Amsterdam, y el Banco de Rotterdam. El empréstito se hizo al Estado brasileño de Sao Paulo en 1921 y se pagaron 4 millones de florines —Dls. 1 millón— con arreglo al acuerdo. Esto corresponde a un 100% del valor nominal de los bonos. El acuerdo comprende la redención de todos los bonos pendientes y es el último empréstito de Brasil pendiente en Europa. Se ha concedido un plazo de 2 meses para pagar el dinero, más una posible prórroga de 4 meses.

Mayor Intercambio con Rusia

“ES conveniente que Brasil establezca lo más rápidamente posible, relaciones diplomáticas, comercia-

les y culturales con la URSS”, declaró en Moscú el candidato presidencial señor Janio Quadros. La misión del candidato a la presidencia del Brasil, es la de crear condiciones para concluir un tratado comercial soviético-brasileño. Brasil exportaría a Rusia café, cacao, algodón, madera, cristal, aceites vegetales, etc., y compraría de dicho país material para la industria eléctrica —turbinas, generadores, etc.— así como maquinaria para el refinado de petróleo, etc. Los soviéticos ya han formulado una propuesta a la sociedad brasileña Petrobras, para el intercambio de aceites brutos contra café y cacao; dicha transacción ascendería a 500 mil toneladas de cacao y café, por valor de Dls. 10 millones y el pago se haría en aceites brutos.

Instalación de una Factoría

LA firma estadounidense Cummins Engine Co., constructora de motores diesel, anuncia el establecimiento de una subsidiaria en Sao Paulo.

La nueva compañía, Motores Diesel Cummins do Brasil, empezará a producir piezas importantes dentro de breve plazo. Esas piezas serán intercambiables con las que se hacen en EUA y tendrán iguales medidas y normas.

Política Monetaria

LAS autoridades monetarias fijaron un tipo uniforme de cambio, de Cr. 76 por dólar, para el dólar café y el dólar cacao. Lo anterior reemplaza el sistema previo de diferentes tipos de cambio para los dos productos que era de Cr. 60 y 70, respectivamente.

Exportación de Vehículos

A creación del Mercado Común Latinoamericano, permitiría a Brasil la exportación de por lo menos una 4a. parte de la producción nacional de vehículos automotores. El Cuerpo de Carabineros chilenos está negociando la adquisición de "jeeps" brasileños.

Conquista de Mercados para el Café

EL presidente del Instituto Brasileño del Café, declaró —agosto 12— que el problema del café no es de superproducción, sino de poco consumo, ya que un tercio de la población del mundo aún no bebe café. Brasil pugna en Europa por recuperar sus mercados para el café brasileño, para vender cuando menos, tanto como antes de la II Guerra Mundial y porque se adopten las medidas necesarias a fin de que el café se convierta en el viejo continente, en una bebida popular. El aumento de las ventas de café brasileño, daría beneficios mutuos porque el Brasil podría comprar productos europeos con los ingresos derivados de sus ventas de café. A Brasil le gustaría comprar maquinaria agrícola, papel, fertilizantes y otros productos europeos. Un requisito para la expansión mutua del comercio, sería la reducción de los aranceles aduaneros para las importaciones del café por varios países europeos.

El día 8 de agosto del presente año, fue abierta en Milán, Italia, una nueva oficina del Instituto Brasileño del Café, con objeto de aumentar las ventas del grano, y ya ha arribado a Trieste, Italia, el 3er. barco cargado de café brasileño que se al-

macenará en la nueva oficina italiana para su distribución en ese país de Europa.

Mayor Comercio con Yugoslavia

EL intercambio comercial entre Brasil y Yugoslavia podría ampliarse. Este intercambio podría alcanzar fácilmente la cifra de Dls. 10 a 15 millones en ambas direcciones. Brasil tiene muchas materias primas y riquezas naturales tanto que Yugoslavia pasa por un rápido proceso de industrialización. Brasil puede vender café, cacao, azúcar, algodón, cueros, mineral de hierro de alta calidad y varios otros materiales, y podría comprar a Yugoslavia equipo eléctrico, maquinaria, motores, tranvías, material rodante ferroviario, instrumentos científicos, etc.

Déficit en la Balanza Comercial

EL Ministerio de Hacienda ha informado que el comercio exterior brasileño arrojó un déficit de Dls. 30.7 millones durante el primer trimestre de 1959, ya que las exportaciones sumaron Dls. 300 millones y las importaciones se elevaron a Dls. 330.7 millones. El principal mercado de consumo para los productos brasileños, fue EUA que absorbió el 48.6% del valor total de las exportaciones, con Dls. 145.7 millones: siguen Alemania Occidental (5.8%), los Países Bajos (5.5%), el Reino Unido (5.3%), Argentina (4.2%), Francia (3.9%), Italia (2.8%), Suecia (2.5%), Bélgica y Luxemburgo (2.3%), Antillas Holandesas (1.2%). Estos 10 países en conjunto, representaron el 82% del valor total de las ventas brasileñas al exterior. En cuanto al renglón de importaciones, también EUA figura en primer lugar con un 36% del valor total de las adquisiciones brasileñas, con Dls. 121.8 millones, apareciendo después, Alemania Occidental con 9.1% y Venezuela con 7.8%.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

Reducción del Déficit Presupuestal

EL Ministro de Economía propuso —agosto 8— un plan para sanear la economía del país y reducir el déficit del presupuesto nacional, ya que mientras el gobierno gasta 100 mil millones de pesos, sus ingresos solamente ascienden a 75 mil millones. Y por otro lado, las empresas del Estado gastan 96 mil millones y producen 60 mil millones de pesos. Así pues, el déficit total es de 61 mil millones de pesos. El Plan del Ministro de Economía contempla entre otros puntos, los siguientes: reducir el déficit de los Ferrocarriles del Estado y reconstruir la red ferroviaria; estimular a la iniciativa privada para la financiación de obras a largo plazo; despedir a 30 mil burocratas y reducir el sueldo de los demás; reducir el presupuesto de las fuerzas armadas y reformar el sistema de impuestos; vender o arrendar 10 edificios administrativos y vender 531 automóviles de la administración; la administración de aduanas pondrá en venta material, bloqueado en el puerto de La Plaza, y que representa un valor de 100 millones de pesos, medida ésta que se adoptará con todos los materiales y mercancías bloqueados en todos los puertos argentinos; venta de bienes del Estado sin utilidad

práctica y que ascienden a varios millones de pesos; transferencia de la empresa Autopistas Argentinas a la iniciativa privada. El déficit del presente ejercicio presupuestal será de 40 mil millones de pesos.

Nuevo Precio Garantizado para el Trigo

EL gobierno argentino se dispone a liberalizar el comercio de granos en su integridad, y ha aumentado el precio garantizado del trigo para estimular su producción en el país y conjurar así la necesidad de importar el grano de EUA. Normalmente, Argentina exporta trigo a Brasil y Chile en especial. El nuevo precio para el trigo nacional de 300 pesos por 100 kilos. La siembra de dicho producto ha sido considerablemente menor en 1959 respecto de 1958, debido a los precios más atrayentes que se pagan por otros granos. El nuevo precio mínimo para el trigo es aplicable al producto en sacos, puesto en furgones ferroviarios en el puerto de Buenos Aires y es menor que el precio del producto en el mercado mundial. La Junta Nacional de Granos comprará al nuevo precio todo el trigo que se exporte. La cosecha de 1958-59 produjo 6.7 millones de toneladas; la tierra sembrada de trigo aumentó en el 16% sobre el índice de 1957-58. Durante el primer semestre de 1959 Argentina exportó 1.4 millones de toneladas de trigo, mientras que en igual período de 1958 se exportaron únicamente 724 mil toneladas. Los precios de exportación del trigo argentino han oscilado a últimas fechas entre 435 y 440 pesos por 100 kilogramos.

Deuda Exterior

SEGUN el Financial Times, el déficit en la balanza de pagos de Argentina en 1958 sumó Dls. 263 millones y estima que las remisiones relativas al servicio de la deuda, el reembolso de créditos foráneos y arreglos con acreedores extranjeros, representarán un total de Dls. 1,500 millones en los próximos 7 años. Los pagos de mayor importancia serán los que vencen en el período 1960-62, cuando Argentina tendrá que hacer remisiones que en promedio montan a Dls. 265 millones por año, equivalente a un 30% del actual ingreso de divisas. Para los primeros 5 meses de 1959 se había logrado una balanza comercial favorable de Dls. 127 millones, contra un déficit de Dls. 91.1 millones en el mismo período de 1958. La deuda pública total de Argentina es la mayor de cualesquiera de las naciones hispanoamericanas, pero su producción total nacional sólo es excedida por la de Brasil. En cuanto a deudas, Uruguay, Cuba, México y Perú, están en 30., 40., 50. y 60. lugares; México, Venezuela, Cuba y Colombia están en el mismo orden en producción nacional.

Liberación de Deudas

EN un informe sobre sus actividades en 1958, el Banco Central augura que para 1962 estará en plena marcha el esfuerzo de Argentina para liberarse de deudas. En 1958, por 40. año consecutivo, Argentina importó más de lo que exportó. Los saldos desfavorables fueron de Dls. 30.6 millones en 1955; Dls. 152 millones en 1956; Dls. 194 millones en 1957 y Dls. 263 millones en 1958. Los dé-

ficit comerciales de 1956 a 1958 habrían sido inafrentables si las deudas oficiales y comerciales con Alemania, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido y los Países Bajos, no hubiesen sido consolidadas. Incluyendo los Dls. 329 millones en créditos de EUA acordados en diciembre del año pasado para ayudar al programa de recuperación económica del país, la deuda exterior de Argentina subió enormemente. Con el agudo aumento en la producción de petróleo, cuya importación representa en la actualidad uno de los principales desembolsos en dólares, se espera que la balanza de pagos vuelva a tornarse favorable para el país hacia 1962 y con ello podrá reducirse la deuda externa, pues se espera que para dicho año, el país se abastezca a sí mismo de petróleo y empiece a exportarlo.

Ampliación de la General Motors

LA General Motors se propone realizar una expansión en sus talleres de montaje instalados en Argentina, por valor de Dls. 20 millones, con el objeto de llegar a producir 20 mil vehículos anualmente.

Uruguay

Nuevo Régimen de Cambios

HA sido establecido un nuevo régimen de tipos múltiples de cambio. Los nuevos decretos crean 3 categorías de exportaciones y varios tipos de cambio, como sigue: I) exportaciones que se realizan por el mercado controlado, o dirigido u oficial y cuyas divisas deben ser necesariamente vendidas por los exportadores al Banco de la República, tales como lanas sucias, lino, trigo, maní, girasol y sus derivados, animales en pie, etc. Para las exportaciones se aplica el tipo de 4.11 pesos por dólar o su equivalente en otras monedas, pero algunos productos tienen tipos especiales de cambio que el nuevo sistema aún no ha modificado. II) comprende las restantes exportaciones del Uruguay, excepto las comprendidas en el grupo III. El grupo II incluye las denominadas exportaciones irregulares, cuyas divisas pueden ser negociadas al tipo de mercado financiero de cambios o al tipo de contratación con importadores. Las divisas sólo pueden ser empleadas para la importación de mercaderías para las cuales se ha fijado el tipo libre de cambio, vendidas al Banco de la República. El exportador tiene 7 días para vender sus divisas al importador que posea un permiso de importación. Vencido ese plazo para la venta al tipo libre privado, el exportador deberá vender sus divisas al Banco de la República, al tipo básico de 4.11 pesos por dólar. Como el tipo del mercado libre fluctuante oscila entre 10.40 y 10.55 pesos por dólar, se deduce que el plazo de 7 días se impone a fin de lograr que los particulares negocien sus divisas en forma rápida. Al no hacerlo, dentro del plazo establecido, deberán venderlas al Banco de la República al tipo oficial de 4.11 pesos por dólar. III) exportaciones sometidas al régimen mixto de porcentajes de tipos de cambio controlado u oficial básico de 4.11 pesos (grupo I) y porcentaje del mercado libre fluctuante del grupo II. Este grupo incluye a todas las exportaciones para las que se considere insuficiente el tipo básico de 4.11 pesos por dólar, o exagerado el tipo de mercado libre.